

La asistencia de FEMA sobrepasa los \$304 millones para el condado Cook

Release Date: octubre 19, 2023

CHICAGO - La asistencia federal para los residentes del condado Cook afectados por las tormentas severas e inundaciones ocurridas del 29 de junio al 2 de julio ha sobrepasado los \$304 millones. Esta cantidad incluye más de \$235 millones en subvenciones para individuos y familias para asistencia de alquiler, fondos para reparaciones y reemplazos, y otras subvenciones para necesidades que deben facilitar reponer propiedad personal y cubrir pagos para cuidado de niños y almacenamiento. Las subvenciones de FEMA se complementan con más de \$69 millones en préstamos por desastre a bajo interés de Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) para propietarios de viviendas y negocios.

A continuación, un resumen de la asistencia por desastre de FEMA hasta el 19 de octubre:

- Más de \$235.3 millones fueron aprobados para servicios directos y asistencia económica directa para sobrevivientes elegibles que tenían necesidades y gastos necesarios no asegurados o sin suficiente cobertura de seguro causados por el desastre. De esta cantidad, \$200.9 millones se destinaron a asistencia para la vivienda. Esto incluye:
 - Fondos para vivienda provisional, como asistencia de alquiler o pagar gastos de hotel para los sobrevivientes que no pueden habitar en su vivienda debido a los excesivos daños causados por las inundaciones ocurridas durante el verano;
 - Fondos para la reparación de una vivienda ocupada por el propietario que hará que la vivienda esté segura, protegida y habitable;
 - Fondos para ayudar con el traslado y almacenamiento de bienes del hogar o bienes personales necesarios;
 - Asistencia financiera para ayudar a los propietarios de vivienda con la limpieza y desinfección de viviendas mínimamente dañadas;
- Los demás fondos se desembolsaron para cubrir:



FEMA

Page 1 of 2

- Gastos médicos o dentales atribuidos al desastre.
- Asistencia para el cuidado de niños, limitada a ocho semanas.

Hasta el 18 de octubre, la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) ha otorgado \$64.8 millones en préstamos a bajo interés para propietarios cuyas viviendas sufrieron daños más graves y costosos de los que podían cubrirse con una subvención de FEMA. SBA también otorgó más de \$4.2 millones en préstamos por desastre para asistir a las empresas a volver a ponerse en pie.

Los sobrevivientes deben recibir la asistencia para la cual son elegibles. Si aún no se ha comunicado con FEMA, solicite asistencia **antes del 30 de octubre**. Para solicitar asistencia, puede:

1. Visitar la página web DisasterAssistance.gov/es.
2. Utilizar la aplicación móvil de FEMA.
3. Llamar a la Línea de Asistencia por Desastre al 800-621-3362. **Hay operadores multilingües disponibles.** Si utiliza el servicio de retransmisión por vídeo (VRS, por sus siglas en inglés), el servicio telefónico subtitulado u otros, deberá facilitar a FEMA el número de dicho servicio.
4. Visitar un Centro de Recuperación por Desastre. Los centros son puntos de atención integral para los sobrevivientes que necesitan asistencia personalizada. Los sobrevivientes pueden acudir a cualquier centro para recibir asistencia. Para conocer la ubicación de los centros y el horario actual, visite FEMA.gov/DRC.

###

La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin tener en cuenta la raza, el color, la religión, la nacionalidad, el sexo, la edad, la discapacidad, el dominio del inglés o la situación económica. Se dispondrá de acomodo razonable, incluyendo traducción e intérpretes de Lenguaje de Señas Americano a través del Servicio de Retransmisión de Vídeo, para garantizar una comunicación eficaz con los solicitantes con dominio limitado del inglés, discapacidades y necesidades funcionales y de acceso. Si usted o alguien que conoce ha sido víctima de discriminación, llame al número gratuito de FEMA al 800-621-3362 (incluido el 711 o el Servicio de Retransmisión de vídeo).



FEMA

Page 2 of 2